

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 3 del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

La presentación del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Sur, Dr. Sebastián Osado Viruel (f.226) mediante la que propone a la Dra. Bettiana Cobas, para cubrir el cargo vacante de Prosecretario de Ejecución de la dependencia a su cargo.

Fundamenta dicha petición en que la nombrada, quedó segunda en orden de mérito en el concurso que se llevó a cabo para cubrir el cargo de Prosecretario del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Sur, que tramitó por el Expte. N° STJ-SSA 47.619/19, lo que así quedó establecido mediante Resolución N° 122/19 SSA-SGCAJ (fs. 213/ 214).

A su vez, manifestó que la nombrada cuenta con una importante experiencia profesional, además de un perfil adecuado con amplia formación en las materias de competencia que se exigen para cubrir el cargo en cuestión.

El reglamento de concursos para cubrir cargos de Funcionarios en este Poder Judicial (Acordada N° 15/11), establece que *"Los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero"* (art. 7°), por lo que el Tribunal estima conveniente hacer lugar a la propuesta y designar a la Dra. Bettiana Cobas en el cargo de Prosecretario de Ejecución del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Sur.

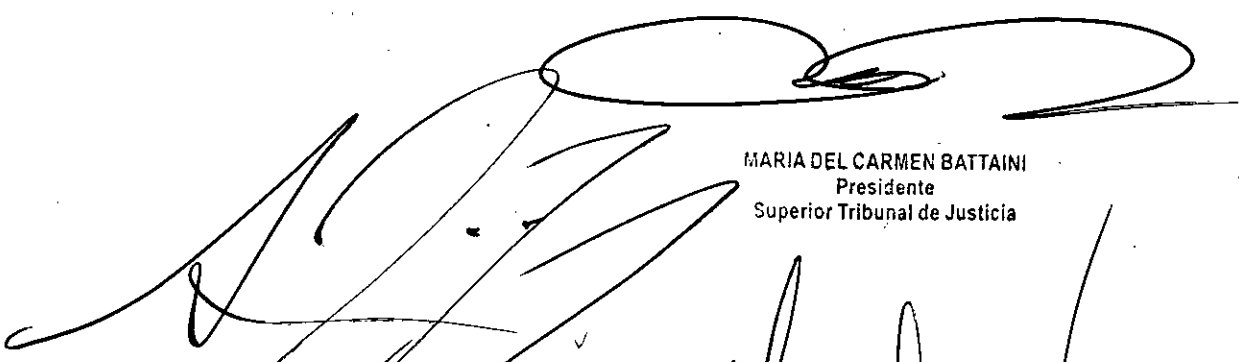
Por ello, y de conformidad a lo establecido en los arts. 142 y 156, inc. 4) de la Constitución de la Provincia y 36, inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

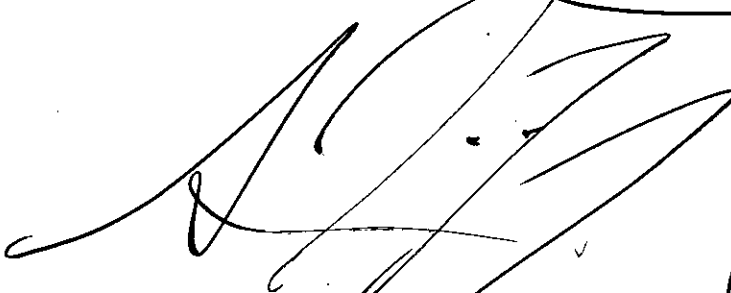
1º) DESIGNAR a la Dra. Bettiana COBAS (DNI N° 23.871.941) en el cargo de **Prosecretario de Ejecución del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Sur**, (Nivel 11 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus modif.).

2º) FACULTAR al Sr. Juez en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Sur, Dr. Sebastián Osado Viruel, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo de la nombrada y recibirle el juramento de Ley pertinente.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Superior Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.




MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

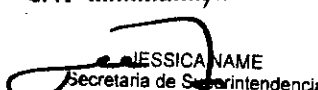


Javier Darío Muchnik



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el N° 163/18.....



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia